

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 19** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Instalaciones para Club Hípico en San Martín de Valdeiglesias”, en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, promovido por César Álvarez Esteban con DNI número ***331*** (Expediente: 10-EIA-00018.7/2017).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Instalaciones para Club Hípico en San Martín de Valdeiglesias”, en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, promovido por César Álvarez Esteban con DNI número ***331*** y con domicilio social en calle José Cadalso, número 37, 28044 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 5 de enero de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/337/22)

